

Recomendaciones del Ministerio de Salud para evitar lesiones oculares durante un eclipse de sol

Ministerio de Salud y Protección Social > Recomendaciones del Ministerio de Salud para evitar lesiones oculares durante un eclipse de sol



11/10/2023

Boletín de Prensa No 232 de 2023

Bogotá D C, octubre 11 de 2023. Este sábado 14 de octubre se producirá un eclipse de sol, fenómeno natural en el que la Luna se interpondrá entre la Tierra y el Sol, oscureciendo el cielo en un 90%, dependiendo de las condiciones climáticas de cada región.

Según las agencias especializadas, el evento astronómico será visible en Norteamérica, Centroamérica y Suramérica. Para el caso puntual de Colombia, se estima que el eclipse de sol comenzará hacia las 11 y 45 de la mañana y terminará a las 3:15 de la tarde, aproximadamente.

El Ministerio de Salud y Protección Social acoge las advertencias hechas por la Sociedad Americana de Astronomía para ver este fenómeno natural sin ningún riesgo, el sábado 14 de octubre.

La Academia Americana de Oftalmología asegura que, si bien un eclipse solar es un evento interesante, mirar directamente al sol puede producir un grave daño a nivel ocular.

De acuerdo con las publicaciones reveladas por la Academia, mirar directamente al sol, aún por un corto período de tiempo sin tener la protección correcta, puede dañar la retina de forma permanente; inclusive puede causar pérdida total de la visión, conocida como retinopatía solar.

En ese sentido, el Ministerio de Salud y Protección Social advierte a la comunidad en general sobre la importancia de tomar todas las precauciones necesarias para evitar daños visuales y poder disfrutar de esta experiencia excepcional, evitando mirar, bajo ninguna circunstancia, directamente al sol.

De igual manera, y acogiendo las recomendaciones hechas por la Sociedad Americana de Astronomía para ver sin riesgo el eclipse solar del próximo 14 de octubre, el Ministerio de Salud y Protección Social aconseja:

- Hay solo una forma segura de mirar directamente al sol, ya sea durante un eclipse o no, y es a través de los filtros solares especiales para ese propósito. Estos filtros solares se utilizan en los "anteojos para eclipses" o en visores solares manuales y deben cumplir con las normas mundiales altamente específicas, conocidas como ISO 12312-2.
- Examine cuidadosamente sus filtros o anteojos solares antes de usarlos. Si ve cualquier rayón o deterioro, no los use.
- Lea y siga cuidadosamente las instrucciones que vienen con los filtros solares y/o los anteojos solares para eclipses. Ayude a los niños a asegurarse de usar adecuadamente sus visores solares manuales o sus anteojos para eclipse solar.
- Antes de mirar directamente al sol brillante, deténgase y cubra sus ojos con los anteojos para eclipse o con el visor solar. Después de mirar al sol, voltéese en dirección opuesta y quítese el filtro. No se lo quite mientras esté mirando al sol.
- El único momento en el que puede mirar el sol sin el filtro solar es durante el eclipse total. Cuando la luna cubre completamente el sol y todo se oscurece por completo, puede entonces quitarse el filtro y mirar esta experiencia excepcional. Luego, tan pronto como vuelve a aparecer la luz del sol, colóquese de inmediato el visor solar para ver la parte restante del eclipse, mientras el sol se va descubriendo parcialmente.
- Nunca mire al sol no eclipsado o parcialmente eclipsado a través de una cámara, telescopio, binoculares u otros dispositivos similares, sin filtro. Esto es muy importante incluso si usted está usando anteojos para eclipse o si tiene un visor solar al mismo tiempo. Los intensos rayos solares que pasan por estos dispositivos podrán dañar tanto el filtro solar como sus ojos.

Horario de atención:

Lunes a Viernes

de 7:00 a.m. - 9:00 p.m.

Sábados de 8:00 a.m. - 1:00 p.m.

Jornada continua.

Línea de atención de desastres:

601 330 5071 - 24 horas

Correo Institucional: correo@minsalud.gov.co

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@minsalud.gov.co

Política general de seguridad



Punto de atención presencial:

Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá,

Código postal 110311

Lunes - viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

jornada continua

Punto de atención presencial:

Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá,

Código postal 110311

Lunes - viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

jornada continua

Orientación sobre

Certificado Digital de Vacunación COVID-19:

En Bogotá: **601 330 5043 Opción 2**

Resto del país: **018000960020 Opción 2**

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 9:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. - 1:00 p.m.

Jornada continua.

